



1.-SISTEMA DE COMPETENCIA

1.1- El Sistema de Competencia será determinado por Categoría, dependiendo el número de Equipos Inscritos, se formarán Grupos de 4 Equipos y en caso de ser necesario Grupos de 3 o hasta de 6 Equipos. Todos los equipos jugarán mínimo 3 partidos en la Ronda de Grupos.

2.- La Fase regular del Torneo consistirá en grupos de acuerdo con el número de equipos registrados por categoría, para tener 3 partidos asegurados para cada equipo y se sumarán los puntos conseguidos en las 3 jornadas para calificar a la siguiente fase. (todas las categorías serán final directa?

3. Los días de partidos pueden participar únicamente los o las jugadores(as) que fueron dados de alta en la plataforma previo al inicio del torneo.

3.1-Los jugadores(as) sí pueden tener un doble registro, pero únicamente se puede jugar en 1 solo equipo en cada categoría a la vez. Se puede inscribir a un(a) jugador(a) en una categoría superior o inferior siempre y cuando cumpla el requisito de la edad en ambas categorías, haciendo la aclaración que debe de estar registrado en las dos si quiere participar en las diferentes categorías.

3.2- Es obligación del equipo participante subir la información de cada jugador(a) e integrante del cuerpo técnico además de presentar físicamente los siguientes documentos para el registro de cada integrante del equipo:

- Pasaporte o constancia de estudios con sello de la institución con fotografía o curp
- Acta de nacimiento original o copia
- Fotografía de cada jugador (digital)

4.- RESPONSABILIDADES DE LOS ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

4.1- LOS ENTRENADORES Y/O DELEGADOS SERÁN RESPONSABLES DE:

- Proporcionar y llenar la información correctamente en el registro oficial de jugadores(as) en la plataforma
- Que sus equipos se presenten puntualmente para iniciar sus partidos, uniformados, al menos 15 minutos antes del horario establecido en el rol de juegos, en el campo de juego que le sea asignado y con las credenciales autorizadas por el torneo.
- De la elegibilidad de cada jugador(a) y de sus sustituciones durante el partido, también se harán responsables de la participación de jugadores(as) sancionados, no registrados o que no cumplan con los requisitos del torneo, en estos casos se perderá el partido correspondiente por alineación indebida y se prohibirá la participación del entrenador y/o delegado en la copa san marcos.

- Certificar que solo los 4 integrantes del cuerpo técnico estén debidamente acreditadas por el comité organizador con su credencial autorizada por el torneo. (entrenador, auxiliar, médico, delegado)
- Son responsables del comportamiento de los o las jugadores(as), de la porra y familiares que los acompañen, evitando conflictos, disturbios, agresiones tanto con rivales, delegados de la copa san marcos así también con el gremio arbitral.
- Son responsables de respetar las áreas de calentamiento, queda estrictamente prohibido calentar en la cancha de juego.
- Verificar el resultado al término del partido con todas sus incidencias.

5.- BALÓN DE JUEGO

5.1- Cada equipo será responsable de presentar un balón de acuerdo a la medida especificada en cada categorías

- Todas las categoría dos tiempos de 20 minutos

7.- FECHA, PROGRAMA Y HORARIO DE LA COMPETENCIA

7.1- El torneo se llevará a cabo del 4 al 27 de diciembre del 2025. El programa y horarios del torneo se publicarán en redes sociales (Instagram/Facebook/tiktok) así como en la página web del torneo

8.-EQUIPAMIENTO DE LOS O LAS JUGADORES(AS)

8.1- Cada equipo está obligado a presentar uniforme completo (playera, short y calcetas) durante el desarrollo de la competencia.

8.2- todos los o las jugadores(as) deberán ingresar a la cancha con espinilleras, sin aretes, sin collares. sin pulseras o anillos.

9.-DISCIPLINA Y SANCIONES

9.1- Toda indisciplina cometida por cualquier participante, entrenador, delegado o padres de familia tendrá una sanción siempre y cuando sea una infracción al reglamento de competencia, si así lo determina el cuerpo arbitral, la comisión disciplinaria o el comité organizador del torneo.

9.2- se consideran faltas de 1er. grado, ameritando amonestación las estandarizadas bajo el concepto de:

- Jugar en forma estimada brusca
- Ausentarse del terreno de juego o reintegrarse al mismo sin autorización del árbitro.
- Infringir con persistencia las reglas del juego.
- protestar la decisión del árbitro central o árbitros asistentes, las tarjetas amarillas serán acumulables

9.3- Las tarjetas amarillas serán acumulables. aquel jugador que acumule tres amonestaciones será suspendido un partido por acumulación de tarjetas. Si el jugador acumula dos amonestaciones en un mismo partido será expulsado del partido y cumplirá su castigo al partido siguiente. en este caso no se acumulan las tarjetas amarillas, cuenta como tarjeta roja. si el jugador es amonestado y posteriormente en el mismo partido de manera directa es expulsado, en este caso si se acumula la tarjeta amarilla.

9.4- Todos los o las jugadores(as) ingresarán limpios (se borran las amonestaciones obtenidas en ronda de grupos) a la etapa de liguilla, considerando nuevamente que en caso de acumular 2 amonestaciones (liguilla) se harán acreedores a 1 partido de suspensión.

9.5- El jugador(a) expulsado durante un partido a causa de las faltas de segundo grado, tendrá un partido de suspensión.

9.6- Se consideran faltas de segundo grado, ameritando expulsión del partido las unificadas bajo el concepto de:

- Conducta irrespetuosa o grosera
- Juego brusco o grave
- Impedir con una infracción (falta) una oportunidad manifiesta de gol de un jugador contrario. 9.7- se considera falta de 3er. grado que merecen expulsión directa del terreno de juego y arenas de 2 partidos de suspensión.
- Conducta violenta con balón en juego
- Conducta irrespetuosa al público
- Iniciar o inducir la violencia a sus compañeros
- Contestar a un acto de conducta violenta provocando por un contrario o compañero.

9.7- El o la jugador(a) expulsado durante un partido tendrá 1 partido de suspensión, si la expulsión fue por agredir físicamente (golpe, escupitajo), o verbalmente a un rival, compañero(a), árbitro o a los oficiales del torneo, será expulsado definitivamente de la competencia.

9.8- Los integrantes del cuerpo técnico que reciban una tarjeta de expulsión, se les asignará 1 partido de suspensión. Si la expulsión es por dirigirse al árbitro de manera grosera con un vocabulario soez, se determinará expulsarlo 2 partidos, en caso de reincidir, en cualquier fase del torneo, el integrante del cuerpo técnico será expulsado del torneo.

9.9- En la fase de grupos, el o los equipos expulsados, perderán sus partidos por un marcador de 3-0 y serán dados de baja de la competencia.

9.10- La lista de los o las jugadores(as) suspendidos estará publicada en la estadística de la jornada por medio de

9.11- Los equipos deberán llegar al menos 15 minutos antes de cada partido a la cancha designada para el mismo. el equipo que no se presente a la hora de inicio del partido, no se contará con una prórroga, sin embargo, al terminar el tiempo de espera perderá de forma automática el partido con un marcador de 3 goles y recibirá un “aviso”, si vuelve a repetirse, perderá de nuevo el partido con un marcador de tres goles, y será dado de baja del torneo.

9.12- El equipo perderá por default cuando:

- No se presente a la hora marcada del inicio
- Alineando a un(a) jugador(a) suspendido(a).
- Cuando el entrenador(a) invada el terreno de juego y se suspenda el juego definitivamente.
- Alineando a un(a) jugador(a) que no pertenezca al equipo o categoría.
- En estos casos la derrota por default será por un marcador de 3-0.

9.13- El o los equipo(s) que llegarán a tener cualquier tipo de riña entre los o las jugadores(as) participantes, entrenadores, delegados, padres de familia, acompañantes, grupos de animación o invasión de cancha, serán dados DE

10.-BAJA DE LA COMPETENCIA

10.1-En la Fase de Grupos, el o los equipos expulsados, perderán sus partidos por un marcador de 3-0 y serán dados de baja de la competencia.

10.2-En la fase de Cuartos de Final y Semifinal, ambos equipos serán eliminados, su lugar lo tomará el que tenga la mejor posición en el ranking de los equipos que hayan perdido en esa misma ronda. C. En la Fase Final, se determinará el marcador y las circunstancias hasta el momento de los incidentes antes señalados, y el Comité Organizador del Torneo será quien tome la decisión a quién se le otorgue el Campeonato.

- Las decisiones del Comité Organizador no serán apelables.
- Las decisiones arbitrales no serán apelables.
- Las decisiones del Comité Disciplinario no serán apelables.

10.-PREMIACIÓN:

- Se llevará a cabo en el lugar y la hora que el Comité Organizador determine.
- Se premiará al Primer Lugar con Trofeo.
- Se premiará al segundo lugar con trofeo
- SE PREMIARÁ AL MEJOR PORTERO DE CADA CATEGORÍA
- Todos los o las jugadores(as) e integrantes del Cuerpo Técnico que serán premiados deberán presentarse OBLIGATORIAMENTE uniformados.

11.- PROTESTAS

11.1- La protesta sobre un(a) jugador(a) por su identidad o edad para participar deberá ser notificada al delegado de Cancha al medio tiempo o al finalizar el partido, para que quede asentado en la cédula arbitral. El representante y/o delegado del equipo que está reportando el suceso, tendrá 2 horas después del partido para hacer llegar por escrito al Comité Organizador la inconformidad, así como también deberá acompañarse con un depósito de \$2,000 pesos para su investigación. En el caso de proceder a su favor se regresará el 50% del depósito. En caso de no proceder dicha protesta, se pierde el 100% del depósito.

Al equipo que se le compruebe uno o varios actos ilegales o faltas al reglamento, quedará eliminado del torneo sin devolución del dinero ya pagado

TODO LO RECAUDADO SERÁ DONADO PARA el Equipo SOCCER DOWN DE TITANES SOCCER

- No serán motivo de protesta de un partido las decisiones arbitrales.

12.-Suspensión del partido:

12.1- Si durante el partido las inclemencias del tiempo debido a la lluvia o rayos afectan el término del mismo se considerará el resultado obtenido hasta el momento en el cual se detuvo el encuentro siempre y cuando haya pasado por lo menos 20 minutos jugados, se considerará como partido terminado. Si se detiene antes del minuto 20 se suspenderá hasta nuevo aviso de los oficiales del torneo.

13.- SUSPENSIÓN DEL TORNEO POR CAUSAS AJENAS AL COMITÉ ORGANIZADOR:

13.1- El comité organizador tendrá la facultad exclusiva de determinar la cancelación, reprogramación o continuación de fases del torneo en caso de presentarse situaciones extraordinarias que impidan el desarrollo normal de los partidos, dichas situaciones incluyen, pero no se limitan a:

- Condiciones climáticas adversas, tales como lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, huracanes, nevadas o cualquier fenómeno meteorológico que ponga en riesgo la integridad de los participantes.
- Desastres naturales, tales como terremotos, inundaciones, incendios forestales, deslaves o cualquier otro evento que afecte la seguridad en la sede(s) del torneo.
- Fuerza mayor, como situaciones de emergencia sanitaria, pandemias, brotes epidémicos o restricciones gubernamentales que impidan la realización de eventos deportivos.

- Conflictos de orden público, tales como manifestaciones, disturbios, bloqueos de vías de acceso o cualquier situación que comprometa la seguridad de los jugadores, cuerpos técnicos y asistentes al evento.
- Fallas en la infraestructura deportiva, tales como cortes de energía prolongados, daños estructurales en las canchas, o cualquier otra situación que imposibilite el uso adecuado de las instalaciones.
- Imprevistos logísticos o administrativos, como incumplimiento de normativas por parte de los equipos, incomparecencias de árbitros u otras circunstancias que impidan la celebración de un partido de manera justa y reglamentaria.
- Situaciones de violencia dentro y fuera del campo de juego.

13.2- El comité organizador tomará la decisión que considere más adecuada en cada caso, pudiendo reprogramar los encuentros afectados, ajustar el calendario del torneo o en casos extremos, dar por finalizada la competencia o fase eliminatoria en que se encuentre el torneo. Las decisiones adoptadas serán inapelables y se comunicarán a los equipos participantes a la brevedad posible.

14.- SANCIONES POR CONDUCTA INADECUADA DE LOS PADRES O ACOMPAÑANTES

14.1- Con el objetivo de fomentar un ambiente seguro, respetuoso y deportivo, se establecen las siguientes sanciones para padres, tutores o acompañantes de los jugadores que incurran en conductas violentas, agresivas o irrespetuosas durante el torneo.

- Advertencia verbal: se aplicará en el caso de actitudes inapropiadas leves, como reclamos airados o faltas de respeto menores hacia árbitros, jugadores, entrenadores, delegados, staff del torneo u otros asistentes.
- Expulsión del área de juego: si un padre o acompañante incurre en insultos, amenazas o comportamientos agresivos, será requerido a abandonar inmediatamente las instalaciones sin derecho a regresar ese día **SUSPENSIÓN TEMPORAL**: En caso de reincidencia o conductas de mayor gravedad, como intento de agresión o interrupción del desarrollo del partido, será requerido a abandonar inmediatamente las instalaciones y se le prohibirá la asistencia a los siguientes encuentros del torneo.
- **EXPULSIÓN DEFINITIVA**: Si una persona incurre en actos de violencia física o en conductas que pongan en riesgo la integridad de los jugadores, árbitros, delegados, staff o asistentes, se les vetará de manera definitiva al torneo. 14.2- El Comité Organizador hará también las veces de Comité Disciplinario y tomará la decisión que considere más adecuada en cada caso, Las decisiones adoptadas serán inapelables y se comunicarán a los equipos participantes a la brevedad posible.

15.- CAUSAS EXTRAORDINARIAS

15.1- Una vez que el equipo quede confirmado mediante el pago de la inscripción, NO se emitirá ningún reembolso en caso de cancelación de parte del equipo o por cualquier razón ajena al Comité Organizador.

15.2- La Copa TITANES SOCCER y el Comité Organizador no se hacen responsables y quedarán exentos por lesiones o accidentes antes, durante y después de su participación en el torneo ya que es tomado como riesgos del deporte.

15.3- La Copa TITANES no se hace responsable de alguna pérdida o robo dentro o fuera de las instalaciones de las Cancha, ni tampoco en el hotel que designe cada equipo. 15.4- Está prohibido el ingreso a las Canchas con bebidas alcohólicas O cualquier otro tipo de bebidas, la persona que sea sorprendida ingiriendo alcohol o en estado de ebriedad será retirada de las instalaciones por la seguridad privada del evento.

15.4-Está prohibido el ingreso a las Canchas cualquier tipo de Carpas, Radios de frecuencia, Armas de fuego, Armas blancas y objetos punzo cortantes.

15.5- EL COMITÉ ORGANIZADOR TENDRÁ LA FACULTAD DE EVALUAR CADA CASO Y APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA DECISIÓN SERÁ INAPELABLE Y SU OBJETIVO SERÁ GARANTIZAR EL BIENESTAR DE TODOS LOS PARTICIPANTES.

15.6- El presente reglamento podrá ser actualizado en el Comité Organizador sin previo aviso y será efectivo y vigente, al momento de su publicación en las diferentes redes sociales de la Copa TITANES SOCCER

16.-LOS CASOS NO PREVISTOS SERÁN RESUELTOS POR EL H COMITÉ

16.1- ESTE REGLAMENTO ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA COPA TITANES SOCCER Y LA FALTA DE CUMPLIMIENTO SERÁ SANCIONADA CONFORME A LOS ESTATUTOS DEL TORNEO. ATENTAMENTE H. COMITÉ ORGANIZADOR
COPA TITANES SOCCER 2025